



Programa Todos a Aprender

Con ocasión del evento de lanzamiento de la estrategia *Evaluar para avanzar 3° a 11°* que se efectuó el 19 de octubre de 2020, los tutores del Programa Todos a Aprender de las diferentes zonas del país realizaron varias preguntas sobre aspectos técnicos y de implementación de estrategia. El *Programa Todos a Aprender* recopiló y organizó estas preguntas en ejes temáticos. A continuación el equipo técnico del Icfes presenta las respuestas así:

• Fechas de la estrategia y forma de presentación

1. ¿En qué fechas se hará la presentación de las pruebas? (online – offline – cartillas impresas)

Respuesta Icfes: La plataforma *Evaluar para Avanzar 3° a 11°* estará disponible a partir del 19 de octubre. Una vez el docente realice su proceso de registro podrá seleccionar la modalidad de presentación en la que sus estudiantes responderán los instrumentos de valoración: online, offline o cuadernillos descargables – papel. Dependiendo de esta selección la plataforma electrónica guiará al docente para que realice las siguientes actividades con sus estudiantes:

- Si seleccionó modalidad Online: el docente debe registrar a los estudiantes en la plantilla de Excel y subir la plantilla a la plataforma para que se generen los usuarios y contraseñas de acceso a la plataforma. El docente debe entregar a sus estudiantes esta información, lo que permitirá que sus estudiantes presenten los instrumentos en línea.
- Si seleccionó la modalidad Offline: el docente debe descargar el ejecutable e instalarlo en el computador en el que el estudiante responderá el instrumento de valoración. El estudiante registra sus datos en el computador en el que se instaló el ejecutable, entonces podrá acceder a los instrumentos y hacer uso de ellos.
- Si seleccionó la modalidad Cuadernillos descargables – papel: el docente debe descargar el pdf, imprimir y entregar a sus estudiantes los cuadernillos y las hojas de respuesta para que presenten los instrumentos de valoración.

De acuerdo con lo expuesto, **la fecha de presentación por parte del estudiantes depende de la fecha en la que el docente realice su proceso de registro en la plataforma, seleccione la modalidad de presentación para sus estudiantes, siga las instrucciones de la modalidad elegida y, así, formalice el acceso oficial a los instrumentos de valoración. Recordemos que estos procesos pueden efectuarse desde el 19 de octubre para cualquiera de las tres modalidades y en cualquier horario.**

2. En la prueba online, ¿es posible que se presente desde el celular?

Respuesta Icfes: No, la presentación de los instrumentos de valoración en modalidad online requiere que el estudiante tenga acceso a un computador

con conexión a internet; si va a presentar en casa, debe contar con un ancho de banda de 2 megas y de 10 megas en el establecimiento educativo.

Los siguientes son los requerimientos de hardware y software con los que debe contar un equipo para poder ejecutar correctamente la plataforma Evaluar para Avanzar 3° a 11°.

Procesador	1.6 GHZ 32 bit o 64 bit (mínimo) 2 GHZ (recomendado)
Memoria RAM	2 GB
Disco duro (espacio disponible para la instalación de programas)	300 MB
Resolución de pantalla	1280x768 (mínimo) 1360x768 (recomendado)
Dispositivos	Mouse Teclado
Sistema operativo	Windows 7 o superior, Mac OS X 10.14, Linux Ubuntu 18.04.4
Navegadores	Google Chrome - última versión Firefox – última versión Opera – última versión

3. ¿El cronograma de la inscripción y realización de la prueba ya está definido?
Respuesta Icfes: Sí, la plataforma *Evaluar para Avanzar 3° a 11°* estará disponible a partir del 19 de octubre y hasta la semana del 1 al 7 de diciembre del 2020.

- **Registro e inscripción**

1. ¿Hasta cuándo es la fecha de inscripción para docentes y alumnos?

Respuesta Icfes: La plataforma *Evaluar para Avanzar 3° a 11°* está disponible a partir del 19 de octubre y hasta diciembre, tanto para el registro de los docentes, como para el registro de los estudiantes en la modalidad online. Es importante precisar que para la modalidad offline y cuadernillos descargables–papel, el docente no realiza proceso de registro de estudiantes, el registro del estudiante en estas últimas dos modalidades se lleva a cabo en el momento en el que el docente carga las respuestas a la plataforma. **Por ello recomendamos que el docente tenga en cuenta que la ULTIMA FECHA de disponibilidad de la plataforma es la semana del 1 al 7 de diciembre del 2020. Después de esa fecha no se podrá hacer ninguna inscripción, cargar respuestas, ni tampoco se accederá al análisis de los resultados. Si el docente hace el registro o la inscripción el último día de disponibilidad de la plataforma, es posible que los**



estudiantes no alcancen a responder los instrumentos a tiempo para acceder a los resultados.

2. ¿Al momento de hacer la inscripción el docente puede escoger varias opciones de presentación de la prueba? Es decir, ¿un docente puede combinar presentación online y cartillas, o escoger las tres opciones?

Respuesta Icfes: Sí, la modalidad de presentación la selecciona el docente para su curso, sin embargo, depende del contexto actual de cada estudiante, es decir, si en un mismo curso existen estudiantes que tienen la posibilidad de presentar los instrumentos en modalidad online y algunos que deben hacerlo en papel, el docente debe hacer lo siguiente:

Por ejemplo, el docente de matemáticas de grado 4, curso 401 tiene estudiantes que presentarán los instrumentos de valoración en dos modalidades: Online e Impreso-descargable-papel, entonces lo que él debe hacer es lo siguiente:

- a. Selecciona modalidad online y descarga la plantilla Excel, en la plantilla relaciona los estudiantes del 401 que van a presentar online, una vez el sistema les genere los datos de ingreso a estos estudiantes él les entrega las credenciales para que puedan acceder a la plataforma y responder los instrumentos.
 - b. Selecciona la modalidad “cuadernillos descargables–papel”, selecciona el grado 4º y el instrumento de valoración matemáticas¹, imprime y entrega los cuadernillos a sus estudiantes y las hojas de respuesta. Una vez los estudiantes hayan terminado de resolver estos instrumentos, él recoge las hojas de respuestas diligenciadas, digita las respuestas en la plantilla de Excel y la carga a la plataforma la información para obtener el análisis de los resultados de sus estudiantes.
 - c. En la plataforma al consultar el reporte de resultados de matemáticas, grado 401 tendrá el reporte de resultados de todos sus estudiantes, tanto los que presentaron online como los que presentaron en cuadernillos de papel.
3. ¿Si inscribo a un estudiante para que presente la prueba de manera virtual y después tiene problemas con el internet, puedo cambiarlo a offline o a prueba física?

Respuesta Icfes: Sí, en este caso es importante que el docente siga las instrucciones de inscripción del estudiante para la nueva modalidad, que cargue los resultados y que en el momento de la consulta del reporte de resultados, el docente tenga presente el reporte de resultados que desea analizar, que será aquel en el que el estudiante finalizó la presentación.

¹ Recuerde que este es un ejemplo, si el docente desea aplicar los instrumentos de otras áreas, puede seleccionar las que desee y hacer el proceso de inscripción para sus estudiantes.



4. ¿Cuál es la fecha límite de inscripción de estudiantes para la estrategia evaluar para avanzar?

Respuesta Icfes: La plataforma Evaluar para Avanzar 3° a 11° estará disponible a partir del 19 de octubre y hasta la semana del 1 al 7 de diciembre del 2020. Una vez el docente realice su proceso de registro podrá seleccionar la modalidad de presentación (online, offline o cuadernillos descargables – papel) para que sus estudiantes puedan presentar los instrumentos de valoración, lo cual puede hacerse desde el mismo 19 de octubre.

Es importante precisar que solamente en la modalidad Online el docente registra a los estudiantes (a través del cargue de una plantilla en Excel). En la modalidad Offline el estudiante registra sus datos en el computador en el que se instaló el ejecutable. En la modalidad Cuadernillos descargables – papel, el registro se da cuando el docente sube a la plataforma el Excel con los datos personales y las respuestas de sus estudiantes.

Recomendamos que el docente tenga en cuenta que la ULTIMA FECHA de disponibilidad de la plataforma es la semana del 1 al 7 de diciembre del 2020. Después de esa fecha no se podrá hacer ninguna inscripción, cargar respuestas, ni tampoco se accederá al análisis de los resultados. Si el docente hace el registro o la inscripción el último día de disponibilidad de la plataforma, es posible que los estudiantes no alcancen a responder los instrumentos a tiempo para acceder a los resultados.

5. ¿Quién inscribe a los estudiantes: los docentes o los tutores?

Respuesta Icfes: Los docentes titulares de cada área realizan el proceso con sus estudiantes para los instrumentos de valoración disponibles en competencias básicas. El director de curso realiza el proceso de inscripción para los Cuestionarios Auxiliares.

6. ¿El registro se hace institución o por docente?

Respuesta Icfes: La plataforma *Evaluar para Avanzar 3° a 11°* esta diseñada para que el registro lo realice cada docente de establecimientos educativos oficiales y no oficiales que tenga estudiantes entre los grados 3° a 11°.

7. ¿En qué fechas se hace la presentación de las pruebas? (online – offline – cartillas)

Respuesta Icfes: La plataforma *Evaluar para Avanzar 3° a 11°* estará disponible a partir del 19 de octubre. Una vez el docente realice su proceso de registro podrá seleccionar la modalidad de presentación en la que sus estudiantes responderán los instrumentos de valoración: online, offline o cuadernillos descargables – papel. Dependiendo de esta selección la plataforma electrónica guiará al docente para que realice las siguientes actividades con sus estudiantes:



- Si seleccionó modalidad Online: el docente debe registrar a los estudiantes en la plantilla de Excel y subir la plantilla a la plataforma para que se generen los usuarios y contraseñas de acceso a la plataforma. El docente debe entregar a sus estudiantes esta información, lo que permitirá que sus estudiantes presenten los instrumentos en línea.
- Si seleccionó la modalidad Offline: el docente debe descargar el ejecutable e instalarlo en el computador en el que el estudiante responderá el instrumento de valoración. El estudiante registra sus datos en el computador en el que se instaló el ejecutable, entonces podrá acceder a los instrumentos y hacer uso de ellos.
- Si seleccionó la modalidad Cuadernillos descargables – papel: el docente debe descargar el pdf, imprimir y entregar a sus estudiantes los cuadernillos y las hojas de respuesta para que presenten los instrumentos de valoración.

De acuerdo con lo expuesto, **la fecha de presentación por parte del estudiantes depende de la fecha en la que el docente realice su proceso de registro en la plataforma, seleccione la modalidad de presentación para sus estudiantes, siga las instrucciones de la modalidad elegida y, así, formalice el acceso oficial a los instrumentos de valoración. Recordemos que estos procesos pueden efectuarse desde el 19 de octubre para cualquiera de las tres modalidades y en cualquier horario.**

8. ¿El docente puede escoger solo un área para que los estudiantes presenten solamente esa prueba?

Respuesta Icfes: Sí, una vez el docente está registrado, selecciona el establecimiento educativo y la modalidad de presentación: online, offline o cuadernillos descargables- papel. El siguiente menú le permite seleccionar el grado y el instrumento de valoración que sus estudiantes presentarán.

9. ¿El docente debe inscribir a todos los estudiantes a su cargo o puede hacer la prueba con algunos solamente?

El docente tiene la autonomía de inscribir a todos sus estudiantes o a una parte de ellos. No obstante se invita a los docentes para que todos sus estudiantes presenten los instrumentos disponibles en su grado, de tal forma que el docente pueda tener información que le permita establecer la situación actual de todos sus estudiantes e identificar posibles fortalezas y retos en las cinco áreas del conocimiento y en los cuestionarios auxiliares que los estudiantes presentarán.

10. Hice el proceso, pero al final me dice que el registro es exitoso pero que no se pudo enviar el correo, por lo que no pude crear el usuario ni la contraseña y al tratar de ingresar por olvido contraseña o usuario aparece que no se



puede recuperar y al correo no me llegó nada. ¿Cómo soluciono esta situación?

Respuesta Icfes: Para la solución de inconsistencias que lleguen a presentarse en el uso de la plataforma *Evaluar para Avanzar 3° a 11°*, el Icfes ha dispuesto la línea telefónica de atención exclusiva 7 456799 y el correo evaluarparaavanzar@icfes.gov.co

11. ¿Evaluar para avanzar está habilitada para todos los establecimientos, porque intento registrar a mis profes y cuando llego al establecimiento no aparece el de nosotros y no me deja seguir?

Respuesta Icfes: La plataforma *Evaluar para Avanzar 3° a 11°* esta diseñada para que el registro lo realice cada docente de establecimientos educativos oficiales y no oficiales que tenga estudiantes entre los grados 3° a 11°. En el formulario de registro del docente en la lista desplegable de establecimientos educativos, puede digitar parte del nombre para facilitar el proceso.

Para la solución de inconsistencias que lleguen a presentarse en el uso de la plataforma *Evaluar para Avanzar 3° a 11°*, el Icfes ha dispuesto la línea telefónica de atención exclusiva 7456799 y el correo evaluarparaavanzar@icfes.gov.co

- **Rol del Programa Todos a Aprender**

1. ¿El Programa Todos a Aprender va a sacar circular orientadora del proceso?

EL Programa Todos a Aprender está en libertad de construir las estrategias que considere pertinentes para acompañar a sus tutores en el uso de la plataforma *Evaluar para Avanzar 3° a 11°*.

Si el programa PTA desea acceder al material de apoyo, a propósito del uso de la plataforma *Evaluar para Avanzar 3° a 11°*, estos recursos están disponibles en videos, manuales, cápsulas e infografías en los siguientes enlaces:

<https://www.icfes.gov.co/documents/20143/2015649/Modalidades+Evaluar+para+Avanzar.pdf/298ae940-f794-58c4-53d8-d78f1d8ef7a8?t=1603495103415>

Registro de docente:

<https://www.icfes.gov.co/documents/20143/2015649/Manual+Registro+Docente+2020.pdf#page=1&zoom=auto,-43,1980>

Manual modalidad Online:



<https://www.icfes.gov.co/documents/20143/2015649/Manual+Online+2020.pdf#page=1&zoom=auto,-43,1980>

Manual modalidad Offline:

<https://www.icfes.gov.co/documents/20143/2015649/Manual+Offline+2020.pdf#page=1&zoom=auto,-43,1980>

Manual modalidad cuadernillos descargables papel:

<https://www.icfes.gov.co/documents/20143/2015649/Modalidades+Evaluar+para+Avanzar.pdf/298ae940-f794-58c4-53d8-d78f1d8ef7a8?t=1603495103415>

Enlace de acceso a la plataforma para inscripción:

<https://www.icfes.gov.co/web/guest/acceda-a-la-plataforma>

Enlace de acceso a los manuales y video-cápsulas:

<https://www.icfes.gov.co/web/guest/que-herramienta-estaran-disponibles>

En caso de duda el ICFES cuenta con mecanismos de comunicación para acompañar paso a paso y resolver dificultades o inquietudes sobre Evaluar para Avanzar 3° a 11°. Tenga en cuenta la siguiente información:

**3º a 11º
evaluar
para
avanzar**

Canales de comunicación

Cualquier inquietud será resuelta por el Icfes en el correo electrónico:
evaluarparaavanzar@icfes.gov.co

Teléfono: (57+1) 745-6799

2. ¿Cuál es el rol de tutor en la implementación de la estrategia?



Evaluar para Avanzar 3° a 11° es un recurso de apoyo para los docentes que es ofrecer un conjunto de herramientas de uso voluntario para apoyar y acompañar los procesos de enseñanza de los docentes durante la actual emergencia sanitaria. Esta información contribuye en el diseño de estrategias de nivelación para el retorno de los estudiantes o para mejorar las estrategias de educación y trabajo académico en casa frente a los efectos que la cuarentena haya podido generar en ellos y ellas. Si bien debe entenderse que no es el único insumo ni herramienta con la que se debe contar para este objetivo, con base en estos instrumentos de valoración, los y las docentes contarán con un material que les permitirá estructurar estrategias de mejora a nivel local, en el aula y en el colegio, que posibiliten estrategias educativas y de aprendizaje.

Evaluar para Avanzar 3° a 11° permite, además, identificar y brindar información sobre el nivel de desarrollo de las competencias en las áreas evaluadas, permite ejecutar planes de mejora para el año 2021. En síntesis, se trata de una iniciativa que sirve como herramienta de apoyo para contribuir en el monitoreo y fortalecimiento del desarrollo de las competencias de los estudiantes. Sin embargo, no es suficiente y debe complementarse con otras herramientas y estrategias para tomar acciones concretas en el proceso de mejora y desarrollo de las competencias de cada una de las áreas disponibles en los cuadernillos.

Cada EE o programa está en libertad de hacer uso de la estrategia *Evaluar para Avanzar 3° a 11°* del modo que más se articule con su propuesta.

- **Resultados de la estrategia**

1. ¿Cuándo salen los resultados de la aplicación de las pruebas?

Respuesta Icfes: Independientemente de la modalidad de presentación (online, offline, cuadernillos descargables-papel), el acceso a los resultados de los estudiantes es a través de la plataforma, así:

- Para la modalidad online: una vez el estudiante finalice la presentación del instrumento de valoración, el docente puede acceder al reporte de resultados.
- Para la modalidad offline: una vez el docente cargue a la plataforma, el archivo ejecutable con las respuestas de los estudiantes puede acceder al reporte de resultados.
- Para la modalidad cuadernillos descargables-papel: una vez el docente cargue a la plataforma, el archivo Excel con las respuestas de los estudiantes puede acceder al reporte de resultados.

De acuerdo con lo expuesto, la fecha de consulta de resultados por parte del docente, depende de la fecha en la que el docente realice su proceso de registro en la plataforma, seleccione la modalidad de presentación para sus estudiantes, les permita el acceso a los instrumentos de valoración a los estudiantes y cargue los archivos de respuestas a la plataforma.



Recordemos que este proceso está disponible desde el mismo 19 de octubre para cualquiera de las tres modalidades.

2. ¿Estos resultados salen por aprendizajes

Respuesta Icfes: Los resultados serán presentados por grado, instrumento de valoración y curso en una matriz donde se encontrarán los componentes y competencias evaluados en cada uno de los instrumentos de valoración o parte y nivel, para el caso de inglés.

•Componente pedagógico

1. ¿Hay sugerencias pedagógicas?

Respuesta Icfes: Se aclara que no se presentarán sugerencias pedagógicas derivadas de los resultados, dado que el alcance del contrato suscrito con el Icfes para el año 2020, no contempla el diseño de estrategias pedagógicas.

Respuesta MEN:

Esta estrategia permite la identificación de la competencia y el componente al que pertenece cada pregunta, con ello el docente puede reconocer los contenidos y las prácticas que ha implementado y que llevaron al buen desempeño de sus estudiantes. A partir de esta información el docente puede replicar estas prácticas para fortalecer el rendimiento de sus estudiantes.

El objetivo de *Evaluar para Avanzar 3º a 11º* es ofrecer un conjunto de herramientas de uso voluntario para apoyar y acompañar los procesos de enseñanza de los docentes durante la actual emergencia sanitaria. Esta información contribuye en el diseño de estrategias de nivelación para el retorno de los estudiantes o para mejorar las estrategias de educación y trabajo académico en la alternancia educativa.

Si bien debe entenderse que *Evaluar para Avanzar 3º a 11º* no es el único insumo ni herramienta con la que se debe contar para estos objetivos de fortalecimiento educativo, con base en estos instrumentos de valoración, los y las docentes contarán con un material que les permitirá estructurar estrategias de mejoramiento a nivel local, en el aula y en el EE. De este modo, resulta importante destacar que pedagógicamente es importante:

- Contemplar la caracterización contextual –que incluye a todos los actores y demás recursos– donde se lleva a cabo el proceso educativo.
- Caracterizar las **propuestas educativas** del EE.
- Determinar **hacia dónde se dirigen** las propuestas educativas.
- Identificar las estrategias de evaluación y propiciar procesos de **retroalimentación permanente**.

- Establecer **criterios claros de evaluación** para las estrategias de enseñanza y aprendizaje.
- Identificar los **niveles de desempeño de los aprendizajes** de las niñas, niños y jóvenes.
- Resaltar la importancia del análisis cualitativo y cuantitativo en la evaluación, asimismo, el **uso pedagógico de sus resultados**. Entendido este último como un **insumo** para **fortalecer** las **prácticas educativas**.
- Integrar a los **insumos** de análisis –sobre los niveles de desempeño– consolidados de pruebas internas, externas y cualquier otra **estrategia** que esté disponible.
- Reconocer y **socializar estrategias**, prácticas o propuestas **exitosas de evaluación** de los aprendizajes.
- Conformar un **banco** de estos **recursos** para fortalecer las prácticas educativas del EE.
- Propiciar mecanismos de discusión para **retroalimentar los procesos** educativos desde los resultados de la evaluación de los aprendizajes.

• **Implementación y aplicación de la prueba**

1. ¿Cómo se hace para realizar la prueba en contextos rurales en dónde solo se puede imprimir la prueba y no hay conectividad?

Respuesta Icfes: *Evaluar para Avanzar 3° a 11°* ofrece la modalidad cuadernillos descargables-papel, para aquellos estudiantes que no tengan acceso a un computador.

2. ¿Las pruebas son obligatorias u opcionales?

Respuesta Icfes: El objetivo de *Evaluar para Avanzar 3° a 11°* es ofrecer un conjunto de herramientas de uso voluntario para apoyar y acompañar los procesos de enseñanza de los docentes.

3. En el caso de que las pruebas sean impresas ¿quiénes serán responsables de los costos y la logística?

El objetivo de *Evaluar para Avanzar 3° a 11°* es ofrecer un conjunto de herramientas de uso voluntario para apoyar y acompañar los procesos de enseñanza de los docentes durante la actual emergencia sanitaria.

Se invita a los EE, SE, entidades territoriales y familias a apoyar el acceso e implementación de la estrategia *Evaluar para avanzar 3° a 11°* de acuerdo a las características de sus comunidades educativas. Vale la pena mencionar que esta estrategia dispone de tres modos de aplicación (Online, Offline e Impreso-



La educación
es de todos

Mineducación



descargable-papel) para que todas las niñas, niños y jóvenes puedan acceder a estos recursos.

Esta información contribuye en el diseño de estrategias de nivelación para el retorno de los estudiantes o para mejorar las estrategias de educación y trabajo académico en casa frente a los efectos que la cuarentena haya podido generar en los estudiantes. Si bien debe entenderse que no es el único insumo ni herramienta con la que se debe contar para este objetivo, con base en estos instrumentos de valoración, los y las docentes contarán con un material que les permitirá estructurar estrategias de mejora a nivel local, en el aula y en el colegio, asimismo, tomar acciones concretas en el proceso de mejoramiento y desarrollo de las competencias de cada una de las áreas valoradas.